



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE CANDIDATA APROBADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, CON DESTINO EN EL SECRETARIADO DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA CULTURA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 10 de octubre de 2018, la Comisión de Valoración encargada de verificar el proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 12 de marzo de 2018, para realizar un contrato, con carácter temporal, como Técnico Especialista, con destino en el Secretariado de Promoción de la Investigación y de la Cultura Científica de la Universidad de Sevilla, ha acordado:

PRIMERO.- Proceder a publicar con carácter definitivo, la calificación obtenida por la participante en el segundo ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo I).

SEGUNDO.- Estimar la reclamación presentada por D^a María del Carmen Escámez Aimazo contra el Acuerdo de fecha 10 de octubre de 2018 y modificar el apartado *Antigüedad* (8.2.2), otorgándole un total de 7,2 puntos, teniendo en cuenta el informe del Gabinete Jurídico de la Universidad de Sevilla en el que se valoran los contratos formalizados con la Universidad de Sevilla.

TERCERO.- Publicar, igualmente con carácter definitivo, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso, aportados por la aspirante, que ha superado el mencionado ejercicio.

CUARTO.- En consecuencia, se procede a realizar al Sr. Director de Recursos Humanos, la propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor de la candidata con mejor derecho, D^a. MARIA DEL CARMEN ESCÁMEZ ALMAZO,

Sevilla, 19 de diciembre de 2018.



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: María Dolores García Morera.

CONFORME.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.



ANEXO I

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Técnico Especialista, con destino en el Secretariado de Promoción de la Investigación y de la Cultura Científica de la Universidad de Sevilla. (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE

CALIFICACIÓN

ESCÁMEZ ALMAZO, MARÍA DEL CARMEN

28,17



ANEXO II

PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA. SECRETARIADO DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA CULTURA CIENTÍFICA. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.

CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (DEFINITIVAS)

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 pts.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Nota Segundo ejercicio	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 pts.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 pts.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
ESCÁMEZ ALMAZO, MARÍA DEL CARMEN	17,198	28,17		10,80		7,20		3,75			5,00	26,75	72,12